

Junta Directiva
Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

AJDIP/270-2014

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
42-2014	08-08-2014	JUNTA DIRECTIVA	

Considerando

- 1- Que habiéndose agendado para la presente sesión, la presentación, análisis y discusión de la propuesta de Acuerdo sobre carnada viva, misma que fue remitida por el Lic. Antonio Porras Porras, Director General Técnico y el Lic. Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal; quienes pese a que habían sido citados para ésta sesión, no pudieron asistir en razón de la convocatoria para participar en Casa Presidencial en la discusión de temas de interés del Fespacho Ministerial del MAG, como de la Presidencia Ejecutiva, consideran los Sres. Directores oportuno trasladar su conocimiento para la próxima sesión ordinaria, a efecto de contar con la participación de los funcionarios indicados, razón por la cual, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

- 1- Trasladar la presentación, análisis y discusión de la propuesta de Acuerdo sobre carnada viva, para su conocimiento la próxima sesión ordinaria del jueves 14 de agosto, contando con la presencia de los Sres. Antonio Porras Porras, Director General Técnico y el Lic. Heiner Méndez Barrientos.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal